

24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* La solvencia económica y financiera, así como la técnica y profesional se acreditará por los medios que establece el pliego de cláusulas administrativas en su cláusula 6.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia.* Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

14. *Información complementaria:* Este expediente se encuentra sometido a tramitación anticipada, al amparo de lo que dispone el artículo 70, apartados 3 y 4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 9 de diciembre de 1998.

Valencia, 9 de diciembre de 1998.—El Consejero, P.S. (artículo 4 Decreto 32/1998, de 31 de marzo), el Secretario general, Antonio Rodríguez Barberá.—64.314.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso, por procedimiento abierto, para la ejecución del servicio consistente en el mantenimiento del teatro «Albéniz», durante el año 1999.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono y télex del órgano de contratación:* Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, número 32, 28014 Madrid, teléfono 91 580 39 96, fax 91 580 39 98.

2. *Objeto del contrato:* Mantenimiento del teatro «Albéniz», durante el año 1999. CCP 6112.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

4. *Posibilidad de las personas jurídicas de indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio:* Sí.

5. *Tipo de licitación:* Total.

6. En el presente contrato no se admiten variantes.

7. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero hasta el día 31 de diciembre de 1999.

8. a) Nombre y dirección del Servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Servicio de Contratación, calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta dos días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

c) Fecha límite de recepción de ofertas: 1 de febrero de 1999.

d) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 32, planta baja, 28014, Madrid.

e) Idioma en que deben redactarse: Español.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Calle Alcalá, número 32, segunda planta, el día 4 de febrero de 1999, a las trece horas.

10. *Garantías exigidas:* Provisional, 3.916.800 pesetas; definitiva, 7.833.600 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago:*

Presupuesto (IVA): incluido: 214.840.000 pesetas.

Anualidad 1999: 214.840.000 pesetas.

Según pliego de condiciones.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión temporal de empresas adjudicataria del contrato:* Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:*

Empresas españolas: Clasificación en grupo III, subgrupo 8, categoría D).

Empresas extranjeras no clasificadas: Deberán acreditar la solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según pliego de condiciones.

16. *Información complementaria:* Se presentarán tres sobres cerrados, titulados sobre A, «Proposición», sobre B, «Capacidad para contratar» y sobre C, «Documentación técnica», con el contenido señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el contrato a que se concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

17. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio indicativo:* No publicado.

18. *Fecha de envío del anuncio:* 10 de diciembre de 1998.

19. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.*

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 4 de diciembre de 1998.—El Secretario general técnico, P.D. (Resolución de 6 de marzo de 1998, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 20), el Jefe del Servicio de Contratación, Matías Morante de la Calle.—64.313.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación que se cita. Expediente: BM-50/98.

El Ayuntamiento de Reus ha aprobado, en fecha 4 de diciembre de 1998, el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas relativo a la adjudicación del contrato de suministro y montaje de

mobiliario para la nueva sede de los servicios económicos municipales.

Simultáneamente anuncia convocatoria de concurso público, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato citado que se ajusta a las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Reus.

b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Patrimonio.

c) Número de expediente: BM-50/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de mobiliario para la nueva sede de los servicios económicos municipales.

b) Número de unidades a entregar: Se indican en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

c) División por lotes y número: No se prevé.

d) Lugar de entrega: Reus.

e) Plazo de entrega: De acuerdo con la cláusula quinta del pliego de cláusulas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* A la baja, 45.272.142 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 905.443 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Reus (Compras y Patrimonio).

b) Domicilio: Plaza Mercadal, número 1.

c) Localidad y código postal: 43201 Reus.

d) Teléfono: 977 75 96 79.

e) Telefax: 977 75 96 79.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Día hábil anterior al último de presentación de plicas.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 29 de enero de 1999.

b) Documentación a presentar: Descrita en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Reus (Unidad de Compras y Patrimonio).

Domicilio: Plaza Mercadal, número 1.

Localidad y código postal: Reus 43201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Reus, planta de la Alcaldía.

b) Domicilio: Plaza Mercadal, 1.

c) Localidad: Reus.

d) Fecha: 1 de febrero de 1999.

Previamente la Mesa de Contratación procederá a examinar la documentación presentada y podrá otorgar tres días par subsanar los errores o defectos.

e) Hora: A las doce.

9. *Gastos de anuncios:* Serán a cargo del adjudicatario.

10. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de diciembre de 1998.

Reus, 7 de diciembre de 1998.—El Secretario general, Jaume Renyer i Alimbau.—64.305.